

292

ga consular, Desejada amamos  
 me Señor Mag. de la Ensenada a la que  
 siempre se van? de N. Señor. Munitam.  
 Redha: Pinar de Camara y para el  
 Honor, para que dho. Sr. me Señor lo haya to  
 do presente a S. M. y para que me lo que  
 fue de N. agrado, y dho. Señor con  
 este Decreto se ponga en el libro Cap  
 tulas de asuntos comunes, para lo  
 efectos que haya lugar con nota. A  
 nueve de Espachado el dho. librara.  
 como la usada consular; y ponerse en  
 el dho. Standardo y firmas de sus

Mexico, quem Juan Doyse  
 D.º Luis de Alcaraz y Tomas de Quera  
 Perez de Valladolid  
 D.º Diego de Albornoz y de Argandoña  
 Rodrigo de la Cruz y de Quera

Ante mí

Juan de la Cruz y de Quera  
 y de Quera

Nota del Libro de Doyse queoy dho. dia de Espachado  
 el Libro de quese el auto antecedente se  
 manda, el que se entrega a Juan Torre. D.º  
 es. no. de la Gobernacion, y para que con el

